

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXIV Año. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro 10. En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 1,00; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 2,50; en 2.ª, 1,25; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 5,00; en 2.ª, 2,50; en 3.ª, 1,25; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 mo. 4 juicios de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cinco pesetas línea, 4 juicios del Director.
Núm.: 16.039

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 16 de Agosto de 1912

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11

La colonización del Rif

«El Fomento Agrícola Español» es el nombre de una importante sociedad constituida con el objeto de desarrollar en el Rif la expansión y desarrollo de la vida agrícola, como igualmente en la metrópoli.

Ha sido iniciada por el director de los Previsores del Porvenir y está inspirada en un verdadero criterio de trabajo y de regeneración de nuestra vida económica con relación a los nuevos territorios del Norte de África.

Nuestro colega *El Telegrama del Rif* da acerca de ellas interesantes noticias.

Esta nueva entidad, cuyo primer socio es dice S. M. el Rey, se compone de dos secciones. Una, cooperativa agrícola; otra, denominada «Sección mutua colonizadora»; esta es la que ha de establecerse en el Rif, y para ello se ha conferenciado con los generales Aldave y Jordana.

La sección mutua considera como socios colonos a todos los obreros agrícolas que lo soliciten, pidiendo al mismo tiempo concesiones de terreno, suscribiéndose al menos a una participación de las que han de constituir el capital de la sección, y siendo aceptados previos los informes que se pedirán, por el Consejo de Administración.

Para ser admitido como colono es indispensable: Para las concesiones de cualquier clase, ser español o naturalizado en España. Para las concesiones de África, ser indígena y haber probado fidelidad y apego a los intereses españoles, habiendo servido en las fuerzas indígenas al servicio de España.

El orden de preferencia para las concesiones será: Primero, españoles; segundo, naturalizados; tercero, indígenas recompensados por España; cuarto, indígenas que hayan servido en las fuerzas españolas, y quinto, extranjeros.

Los socios colonos deberán pagar dos pesetas cincuenta céntimos como cuota de entrada por participación; esta cuota podrá pagarla de una vez o en diez meses, a 0,25 pesetas cada mes.

La Sociedad tendrá también acción industrial en España. *El Imparcial* agrega los detalles siguientes:

«Formar una mutualidad nacional de inmensa fuerza interior y exterior y que además de conseguir el desarrollo agrícola llegue a lograr el completo desenvolvimiento de la riqueza patria, es la idea que persigue esa sociedad colonizadora.»

Sería demasiado extenso describir punto por punto el articulado de la nueva Sociedad. Por lo que incumbe a la sección mutua colonizadora, he aquí su pensamiento:

«La sección mutua colonizadora tiene por objeto la organización y fomento de la colonización agrícola interior y continuar en el exterior por el orden de África y América, encauzando en las mejores condiciones la emigración inevitable.»

Creemos que bien merece esta iniciativa ser meditada por nuestros obreros del campo. Ella constituye una base para conjurar la crisis social en el proletariado agrícola.

Por la paz social

Se advierten síntomas de inquietud entre los obreros ferroviarios. Huélgas apenas conjuradas o en vísperas de producirse; reclamaciones expuestas a las Compañías; cambios de impresiones entre los obreros más autorizados y presigiosos de las distintas regiones; todo ello denota un malestar, una desazón que va cuajando y fermentando en el espíritu de los ferroviarios y que terminará si la razón y el recto ánimo no intervienen por producir entre las Compañías y sus empleados pugnas dañinas para los intereses de todos y perturbadoras de la paz moral que tanto necesita España.

Es ocioso encarecer la importancia en la vida de toda la nación teniendo a los ferrocarriles afecta. Son éstos el sistema muscular de un país. Su trastorno o su inhabilitación, siquier transitoria, equivale a una parálisis general. Por eso los gobiernos, frente a las huelgas generales de ferroviarios, apela a cuantos recursos, por extremos que sean, autorizan las leyes, desde la mediación oficiosa a la movilización de los ferroviarios sujetos al servicio militar. De tales situaciones de violencia se derivan siempre notorios e inmensos daños para las partes contendientes y para el interés público, tan estrechamente ligado a la gran industria de transportes.

En España aún distamos, por fortuna, de hallarnos frente a un conflicto de esa índole. Pero si las clases directoras y los gobiernos se cruzan de brazos, confiando en lo remoto de la perspectiva de limitándose a las balidas y huecas exhortaciones a la concordia con que solemos enmascarar la invencible pasividad de los sindicatos impotentes, daremos de bruces en el conflicto. A tiempo estamos, sin embargo, de abrir a unos y otros cauces de paz.

La inquietud y la agitación espiritual de los obreros todos suele introducirse en dos linajes de acciones: una, económica; otra, política. La fuerza proletaria está en la organización; no hay que abandonar ésta, porque si a veces se utiliza torpe y aviesamente por quienes la solicitan y extravían en repúblicas políticas, esa organización es la que permitirá también establecer la inteligencia, con lentes de armadura la muchedumbre trabajadora y el espíritu emprendedor. Pero esa organización obrera debe ser puesta, en bien de los trabajadores mismos, al servicio de reclamaciones francamente económicas, en las cuales no podrá acompañarse la simpatía del resto de la sociedad. No es que a los obreros les esté vedada la política; mas para ello se encuentran francos los caminos trazados por las leyes a que todo ciudadano se debe sujetar.

En las reclamaciones de mejora económica, si Grande extravío de los obreros es suponer que los demás elementos sociales son insensibles a la amargura de una vida fatigosa y cruel, a las detestables de la escasez y a las angustias incertidumbres del mañana, que azzan y afligen a sus compatriotas. Gentiles interesados hay en hacérselo creer; pero los engañan.

Nadie, si no es un egoísta empedernido, rechaza el anhelo de la multitud trabajadora por elevar el nivel de su vida; por acrecentar su bienestar. Todos sabemos que la mejora de las condiciones de vida supone más fortaleza física, más tescazo, hogar más atrayente, vida familiar más intensa, cultura menos penosamente adquirida, sentimiento más hondo de la dignidad ciudadana, moralidad más firme, mayor suvid de costumbres, florecimiento, en fin, de la vida social de un pueblo en toda la inabarcable variedad de matices espirituales que rebomban en las cimas de la civilización. ¿Cómo no apetecerlo?

Pues si juntamente aspiran a ello los trabajadores y cuando no han destruido de su corazón los sentimientos de fraternidad humana y de amor al pueblo que forman parte, ¿será imposible juntar los esfuerzos de ambos en la determinación de equitativas fórmulas de paz, de razonables avenencias fortalecidas por el asentimiento de los interesados, libros de codicias y de ofuscaciones? En los obreros consiste principalmente. Derecho a su mejor económica tienen. No hay, no puede haber divergencias sobre ese punto de partida.

«En qué medida debe realizarse ese derecho? Tal es la cuestión capital. La extensión de todas las reclamaciones proletarias está condicionada por un límite inexorable: las posibilidades económicas. Justa es toda reclamación compatible con la vida de una industria; injusta apenas excede esa compatibilidad, y además dañosa para aquellos que pugnan por la industria; porque industria sin condiciones de vida, perece. El capital es un trabajador más, muy poderoso, pero de la misma naturaleza económica que el trabajador humano; si no obtiene su debida retribución, o emigra o muere. Los obreros ferroviarios, en quienes se advierte la actual inquietud, celebran hoy pocas asambleas. En ellas demuestran las mejores a que así es; recientemente las presentaron a las Compañías. Un punto esencial debe ser examinado: esas mejoras, ¿son compatibles económicamente con la marcha financiera de las Compañías? Porque si lo son; ¿cómo podría aprobarse que, por disfrutar provechos y ganancias pingües, se negara al hombre modesto, colabora-

dor indispensable del movimiento ferroviario, que desempeña los servicios de éste, un alivio en su tarea, una recompensa proporcionada a su esfuerzo, una mejora en su haber o un mínimo de retribución? Pero si no son compatibles, ¿habrían de ser los obreros tan obsecadores que pretendieran obligar a las Empresas a mantener vivo un tráfico que les produce pérdidas? Esto es, a devolver su propio capital? Ni los obreros tendrían entonces razón, ni sus requerimientos y sus forcejeos podrían conducir sino a su propio daño y a profunda lesión del interés general.

Lo razonable es, pues, examinar y decidir si, en todo o en parte, se realiza hoy en las empresas productivas sin hacer imposible la marcha económica de las Empresas. Esto es: hallar el punto de conciliación de ambos intereses. La parte realizable debe ponerse por obra sin dilación. Los regatos enojan y exacerban. En las peticiones hay que reconocer al contrario la razón en aquello en que le asiste para quitársela con autoridad en lo que no lo tenga. La parte de imposible realización inmediata debe constituir un programa de aspiraciones exigible en la medida en que se desenvuelva la pujanza económica de las Compañías. Y para garantizar la veracidad de las apreciaciones financieras debe ejercerse con eficacia y minuciosidad la fiscalización del Estado.

Consultorio del maestro

Noticias y Pedagogía moderna

Reconocimiento
Al maestro de Purrell le ha sido reconocido el derecho al abono de la diferencia de sueldo entre 625 y 825 pesetas, desde el 95 de Abril de 1912, hasta que comenzó a percibir el último sueldo referido.

Merecidas alabanzas
Nunca con más justicia han sido tributadas, que las que la Prensa y maestros salmantinos ofrecen al ilustrado y batallador pedagogo D. Melchor García Sánchez, profesor de aquella Escuela Normal, con motivo de las conferencias que para obreros y pueblo viene dando en la histórica ciudad del saber. Señor ministro de Instrucción pública, ante persistente labor cultural que tan modesto maestro, hace años viene realizando, ¿no cree V. E. que una cruz de Alfonso XII estaría cumpliendo su verdadera misión colocada en el pecho noble de tan culto educador?

Vacantes a la oposición
Por oposición libre se han de proveer en las Escuelas industriales de Jén, Logroño, Linares, Vigo, Santander, Sevilla, Gijón, Palmas, Valencia, Cartagena, Séjor, Cádiz y Tarrasa, más de cincuenta plazas de profesor de término de dichos centros de enseñanza.
Las vacantes de profesor s. n. Aritmética, ídem y Algebra, Geometría, ídem y Trigonometría y Topografía, Geometría descriptiva, Física general y Termodinámica, Nociones de ciencias físicas, químicas y naturales, Mecánica, Química, Electricidad y Acústica, Química orgánica, Inorgánica y metalúrgica, Electrotecnia, Magnetismo y electricidad, Mecanismos, máquinas herramientas y motores, Economía y legislación industrial, Geografía industrial, Francés, Escribanía y Construcción y Dibujo arquitectónico.

Para aspirar a dichas plazas, además de las condiciones generales es necesario estar en posesión de alguno de los títulos de doctor o Licenciado en Facultad, Ingeniero, Arquitecto o Perito industrial. También serán admitidos, aunque no tengan dichos títulos, los profesores de Escuelas de Artes y Oficios o industriales que hubieran obtenido el cargo por oposición o por concurso.
La dotación de todas las vacantes, es la de 3.000 pesetas, y el plazo para la presentación de documentos en el ministerio de Instrucción pública, es de dos meses, a contar desde la fecha de su publicación en la *Gaceta*.

Pedagogía moderna

VIII
El antipedagógico método y procedimientos que en la enseñanza de la escritura hoy se enseñan en nuestras escuelas, en los que, fuera de algunos ejercicios al dictado, escritos en las antihigiénicas pizarras manuales, por ser comunes a todos, y más por pereza que por otra causa, se habilita al niño a la continua repetición de copia de modelos de carácter bastardo, ilegible e italiano españolizado, que no otra cosa es el moderno vertical en que nuestros Torios, Iturzaetas, Estrigas, Caballeros, Andúrgas, Blancos, Villabergos, etc., presentan ante los ojos de inteligencia del alumno, un cadáver amparado por la irremediable igualdad del trazado, o el claro oscuro etiquetado y diplomático que cautiva a los pendolistas ejercitados con el artificio resaqueado, que a modo de coronas flúebres ocultan gratuitamente a la vista del niño, la falta de vida práctica, que sus inteligencias buscan a través de aquellas manifestaciones del genio artístico del calígrafo, las que aunque repugnantes a los arbores y entusiasman, su espíritu no encuentra al otro lado, ni en la belleza, ni en la seguridad para borrar y volverlo, el que debe ser el rido camino, que sin asperezas, cansancos, ni desmayos, conduzcan a la completa posesión de tan necesario arte.
Comprendiendo así nosotros, pues

el niño aprende antes de memoria irremediable y necesariamente, el texto del modelo muerto que el trazo vivo de las letras, con lo que retarda sus progresos en el arte, nos propusimos darle la vida práctica de que carecen, cambiando el antedicho modelo muerto por otros de recibo, cartas, notas, facturas, solicitudes, comunicaciones, ideas de la higiene, de la patria, del derecho, del deber, etcétera, etc., dispuestos en porta muestras de nuestra invención, empotrados en los pupitres bipersonales, en forma de que ascenden o descienden, según se utilicen o no, por cuyo medio se destierra la monotonía y el retraso en el arte que los procedimientos usados hasta hoy en las escuelas producen, evitando a la vez que, tengan que estar los muestrarios colgados de las paredes, almacenando polvo y microbios, dando a la clase aspecto de barafuío, así como que los alumnos tengan que usar papel gráfico, excepto en los primeros ejercicios, ni levantarse en busca de las muestras, ni cambiar unas por otras, por tener cada portalaminas, según el grado a que corresponda, una colección completa de cuarenta modelos en forma con rúbrica de ejercicios variados, de textos útiles: Igual sistema y procedimientos seguimos en la enseñanza del dibujo escolar.

Los pupitres bipersonales introducidos en nuestras escuelas, que se recen de locales para su cómoda instalación, deben ser reformados en bien de la economía y de la higiene. Construidos exclusivamente de madera, presentan ancho campo al apesentamiento y acumulación de inmundicias y con ellas faltas de higiene en el aseo y limpieza, por quedar aquellas, cuando menos, introducidas entre el pavimento y los barrotes inferiores, so pena de que sean levantados uno por uno, con lo que sufren gran deterioro.

Deben ser construidos el esqueleto óptico del pupitre y del asiento, de hierro fundido, y solo de madera, los asientos, respaldos y tableros del pupitre propiamente dicho, el que debe tener la carpeta tapizada de un preparado antiséptico, permanente, negro mate, de cartón comprimido, sobre el que con pizarra, el alumno pueda practicar ejercicios de análisis, gramática, dictados, párrafos de composición, geométricos, geográfico cartográficos, solución de operaciones y problemas aritméticos, dibujo escolar, etcétera, sustituyendo a las libretas bofradoras.

No creemos necesario encarecer la ventaja de esta reforma, que supone, mejor higienización del local, disminución del campo asilo de seres patógenos, y economía, con la desaparición en el presupuesto escolar de las partidas de repuesto y composición.

Los portamuestras de nuestra invención pueden ser adicionados con un pequeño costo a los actuales pupitres bipersonales y antiguas mesas bancos escolares.

GRACIAN TRIVIÑO VALDIVIA
Maestro Nacional de Madrid
Madrid 15-VIII-912.

La política de Pío X

Con motivo de haber celebrado la Iglesia el noveno aniversario de la elevación de Pío X al solio pontificio, los periódicos italianos han hecho estos días un detenido estudio de su política. *Le Temps*, por su parte, ha publicado una larga correspondencia de su redactor en Roma, que resulta interesante por más de un concepto.

Creemos pues, que nuestros lectores verán con gusto un resumen de estos autorizados juicios.

Ya cuando Pío X era cardenal de Venecia, José Sarto, había combatido energicamente contra todo indicio de modernismo en el clero de su diócesis y contra la tendencia de los católicos, a imitar los métodos socialistas de propaganda y de organización de las masas populares; y rurales; en todas sus pastorales había exigido un respeto absoluto a las tradiciones de la Iglesia y a la doctrina, censurando el afán de novedades que con más buena voluntad que eficacia se imprimía en una parte del clero y de los fieles. Bajo sus auspicios, además, se fundó la alianza entre los católicos y los partidos monárquicos de Venecia, que durante muchos años fué la duena absoluta de la municipalidad.

Al morir León XIII y ocupar Pío X el trono, el nuevo Papa adoptó el mismo criterio político que cuando era patriarca. Y desde los primeros meses de su pontificado, inició la lucha contra el modernismo y contra el socialismo católico, que se manifestó en su Encíclica *Pascendi*, uno de los documentos más admirables que la Iglesia ha producido.

León XIII, más universal que italiano, había querido fundar en Italia sólidas fuerzas populares de oposición contra la Monarquía de Saboya. Pío X, a quien la pérdida del Poder temporal coge de más lejos, así así puede decirse—sin aceptar oficialmente este estado de cosas, se coloca en una situación de mayor tolerancia ante el hecho consumado. Puesto que ningún juicio permite a los católicos creer en una restauración rómica del antiguo Estado pontificio, lo más natural y lo más sabio es sacar el mejor partido posible de la actual situación, para no perjudicar los intereses de la Iglesia. Continuar en la actitud francamente hostil de Pío IX y de León XIII

hacia el Estado italiano, sería desencadenar una tempestad anticlerical, que haría difícil la situación de la Iglesia en Italia. Y sería ayudar indirectamente a los enemigos de la Religión—socialistas, republicanos, etc.—que son, después de todo, los enemigos del Trono.

«Quella actitud de irreductible oposición al Estado italiano que se manifestaba en León XIII por la prohibición a la vida pública de su país, debía a los elementos de orden reducidos a sus propias fuerzas e indefensas contra los avances de los republicanos y de los socialistas. Pío X, con una clarividencia que nunca será bastante elogiada, un año después de su elevación al solio pontificio, autorizó a los católicos para que votaran, no sólo a los candidatos de su partido, sino a todos los candidatos de orden (liberales, conservadores, etcétera) y la situación de las cosas varió como por encanto. En las primeras elecciones, los partidos monárquicos obtuvieron un triunfo considerable, y los republicanos y socialistas no pudieron obtener sino la décima parte de los 8 puestos que componen la Cámara. Lo mismo ocurrió en las elecciones de 1909, en las cuales consiguieron triunfar 15 diputados católicos, que declararon públicamente su aceptación de la Monarquía de Saboya, las instituciones liberales y hasta la capitalidad de Roma. Gracias a esta sabia tática de Pío X ha conseguido que la situación del clero y la de los católicos en Italia haya mejorado considerablemente.

Todo esto no es obstáculo para que el Papa mantenga su actitud de protesta contra «el detentador de Roma». Será muy difícil que un Pontífice pueda reconocer oficialmente la Monarquía italiana, porque la Santa Sede es una gran institución internacional que no debe admitir una apariencia de sumisión a las leyes de un país cualquiera. Pero, repetimos, los enemigos de la Iglesia son los enemigos del Estado, y ayudar a éstos; aun cuando sea indirectamente, es ayudar a aquéllos. Y Pío X, que ama a la patria como cuando era el patriarca de Venecia, José Sarto, no puede menos de considerar a la Monarquía de Saboya como la institución que arrancó a Venecia del yugo austriaco y realizó el sueño dorado de la unidad italiana.

En sus tiempos de cardenal, el actual Papa no dejó nunca de salir a los Reyes cuando iban a la ciudad de las lagunas, y ya elevado al trono pontificio recibió de inmediato a la Reina Margarita y autorizó al cardenal Stampa, arzobispo de Bolonia, para que ofreciera sus respetos a Víctor Manuel III, a pesar de que Bolonia antes de 1859 formaba parte de los Estados de la Iglesia. Su actitud en lo que se refiere a la actual guerra, está muy lejos de ser la de León XIII cuando la guerra con Abisinia. Hace pocos días, como algún personaje de la Corte pontificia censurara la iniciativa de un cardenal que organizó una misa solemne por los soldados muertos en África, el Papa publicó al cardenal públicamente.

Todo esto hace que las clases directoras e intelectuales de Italia sientan por Pío X una vivísima simpatía y deseen fervientemente que su pontificado sea durable. Sería lamentable, en efecto, que su sucesor en la Silla de San Pedro no continuara su sabia política; y esto podría ocurrir, porque en el Colegio Cardenalicio hay muchos que no son partidarios de su extremada prudencia y moderación.

Miscelánea

La procesión de ayer
Conforme teníamos anunciado, ayer tarde, fue solemne procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de los Angeles que se venera en el convento del mismo nombre.

La procesión se puso en marcha a las seis de la tarde, en el orden siguiente: Una sección de la Guardia municipal de caballería con uniforme de gala, ciriales y flecos con velas; las imágenes del Niño del Buen Pastor, San José y Nuestra Señora de los Angeles, que era conducida a hombros sobre andas de plata repujada, regalo que hizo D. Ibañeta Ventura.

La Virgen lucía un magnífico manto de blanco, bordado en oro.
Detrás de la imagen, iba el capellán del convento D. Luis Peña, revestido de capis y asistido de diácono el presbítero D. Salvador Prados y de subdiácono D. Rafael Gutiérrez. Daban escolta guardias de Seguridad.

Cerraba la marcha, la banda de música del Centro de Gracia.
La procesión entró en el convento de Santiago, donde las monjas allí recluidas le castaron una salva.

Recorrió el trayecto de costumbres, quemándose en algunos sitios, pequeños juegos de pirotección.

Por la noche se celebró en el popular barrio del Realejo, una espléndida velada, con farolillos a la veneciana y luces eléctricas.
La concurrencia fué muy numerosa, viéndose hermosas mujeres del barrio, luciendo sus mejores galas.
La actuación duró hasta altas horas de la noche, rindiendo culto en muchas casas a Terpsicore.

Cemento Portland artificial
(ASLAND)
-- Producción anual: 90.000 toneladas --
COMPITE EN CALIDAD Y PRECIO CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS INSUSTITUIBLE PARA TODA OBRA HIDRAULICA Y DE CEMENTO ARMADO --
Representación exclusiva y Depósito único directo en Granada
MIGUEL Y ANTONIO SÁNCHEZ GUARDIOLA

Academia de Santa Bárbara
Dirigida por el teniente coronel de Artillería D. Felipe de Arteaga
Cuesta de Aixa, núm. 4
Resultados obtenidos en la última convocatoria por los alumnos preparados en esta Academia:

NOMBRES	Notas medias	Academias	OBSERVACIONES
D. Eduardo Picazo Burió	1016	Ingenieros	
Jorge Suárez L. de Sagredo	1017	Artillería	Han bastado siete puntos de nota media para ser aprobados.
Eduardo Picazo Burió	985	Admon. Militar	
Miguel Cabellos D. de la Guardia	705	Caballería	
José Fernández Ferrer	1390		
Enrique Pascios R. de Almodovar	1283	Infantería	
Ramón González Robles	1244		

Las clases para el nuevo curso dan principio el 1.º de Septiembre y por ampliación del local se trasladan a la Academia, para esa fecha, a la calle de San Mateo núm. 7 y Navas núm. 2.
Se establece internado a cargo de un profesor de la misma.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la **AGENCIA HAVAS**
3, Place de la Bourse, Paris
y Fuerta del Sol, 6, Madrid
y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

Aviso a las familias
En San José sigue la realización de géneros de la estación hasta fin de Agosto.
Hay verdaderas gaugas en géneros de todas clases que se venden en LOTES con más del 50 por 100 de rebaja.
Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100, que se rebajan de importe de las compras, en géneros corrientes.

SAN JOSE
REYES CATOLICOS, 25
En canal de Fardes
Ayer, bajo la presidencia del señor Olmedo, celebró junta general ordinaria la Sociedad de accionistas del canal de Fardes.
Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.
Dióse cuenta del mal estado en que se encuentran algunos tramos del canal, y de la urgente necesidad de ejecutar en él obras de reparación y sostenimiento. Abierta discusión sobre este extremo se acordó que las referidas obras se practiquen a la mayor brevedad posible. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ecos de la vida
En la Capilla de la Fortaleza, Castillo de San Fernando (Figuerras) tuvo lugar el jueves 8 de los corrientes, el bautismo de una preciosa niña hija de nuestro paisano el primer teniente del regimiento de infantería de San Quintín número 47, y de su distinguida esposa la Sra. D.ª Francisca Nicó Martínez; a dicha niña, que fué bautizada por el Padre Capellán del expresado Regimiento, se la pusieron los nombres de Fernandina de los Llanos Cristiana.
Fueron padrinos, el opulento baquero y comerciante establecido en Cuba y New-York, D. José Limón González y su simpática esposa D.ª Lucila Limón Torres, que a la sesión se hallan en Barcelona en viaje de recreo.
Felicitamos cordialmente a los esposos Cordero Nicó, por el nuevo alegría que ha venido ha aumentar la alegría del hogar, y por la acertada elección de los espléndidos padrinos, que en caso necesario, contribuirán por su parte para el bienestar y buen porvenir de la linda Fernandina, a la que deseamos todo género de felicidades.
Se ha verificado en El Escorial el bautizo de un hermoso niño, hijo del diputado a Cortes por Motril D. Isidro Romero Cibantos, imponiéndosele el nombre de Mariano.

Congreso de Turismo
Se ha publicado el programa de las temas que se someterán a discusión en las sesiones del próximo Congreso Internacional de Turismo.
Entre ellos los hay tan interesantes como los que se refieren a los servicios de ferrocarriles, comunicaciones y transportes, Aduanas, automovilismo y publicidad.
Se tratará también de la creación de Sociedades para el fomento del turismo; de las medidas que pudieran adoptarse para conservar el carácter de las ciudades artísticas o para acuñarlo, si esto se juzga conveniente; de las medidas más urgentes de carácter general que los Municipios pudieran llevar a las Ordenanzas municipales, para embellecer las ciudades y hacerlas atractivas; de las obras de salubridad e higiene de las poblaciones; de la manera de defender los paisajes y puntos de vista; de los depósitos de invierno; de la legislación sobre el turismo; de los proyectos de edificios destinados a albergue de viajeros, y el recreo y agrado de los forasteros, etcétera, etcétera.

Se estudiará el medio de celebrar Cursos de catálogos monumentales, de inventarios de riquezas artísticas, de planos, guías o itinerarios, de fotografías de edificios artísticos, de ruinas monumentales, de construcciones rurales y típicas, de paisajes, parques y jardines de tipos populares de las diversas regiones del Pirineo francés, España y Portugal, y de fiestas y costumbres regionales.
Otros temas de gran interés versarán sobre la conservación de los monumentos arquitectónicos y de la riqueza artística, como medio de atraer el turismo; catálogos y defensa de este patrimonio; itinerario histórico monumental; turismo hispano americano, y publicación de pequeñas guías monumentales para facilitar el conocimiento de las bellezas arquitectónicas.

CONSULTA MEDICA DEL DOCTOR Alvarez de Toledo y Valero PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Noticias militares

Los nuevos generales Don Federico Páez Jaramillo, ascendido a general por méritos de guerra...

También D. Domingo Arráiz de la Condeza, ha hecho las dos últimas campañas del Rif...

Don Francisco de Ampudia es jefe hereditario en el Arma de caballería...

Llevaba cerca de diez años en su empleo de coronel...

Don Eloy Hervás Martínez, mandaba en la actualidad el regimiento de Oñava...

Es un valiente soldado, con intenso amor a su profesión...

Pólvera reglamentaria A propuesta de la Junta facultativa de Artillería...

Uniformes Se ha dispuesto, que la duración de la gorra declarada reglamentaria...

Congreso de la tuberculosis Los Capitanes generales de las regiones de la península...

Tiros en Cogollos Vega Ayer, en el inmediato pueblo de Cogollos Vega...

Los niños sevillanos Para la corrida que el domingo 18 del corriente...

Viajeros Se han hospedado en el Nuevo Oriente: D. Alfredo Crespo...

La Guardia civil La de Vélez Benavallita ha detenido a Antonio Manuella...

Viñeros Es inútil pretender imitar al apodado de desinfectante ZOTAL...

Vigilancina Aguirre Cura tuberculoso y estoroso

Fernández Alférez, autores de las lesiones leves a un convecino...

Peticion justa

Una comisión de abogados granadinos, aprobados sin plaza en las últimas oposiciones...

Instrucción pública

Se ha posesionado de su cargo el maestro de Alcañiles...

Congreso Georgista en Ronda

El primer Congreso Georgista hispanoamericano se celebrará en Ronda...

Las adhesiones han de ser enviadas al secretario general...

Casos y cosas

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Enrique de Haro Cuellar...

En el hospital de San Juan de Dios fué curado el niño de siete años...

Francisco Espejo denunció ayer en la Jefatura a su esposa...

El joven de quince años Miguel Alvarez Rodríguez...

Blindado y desangre de encias y serro de los dientes...

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos...

La Guardia civil La de Vélez Benavallita ha detenido a Antonio Manuella...

Viñeros Es inútil pretender imitar al apodado de desinfectante ZOTAL...

Vigilancina Aguirre Cura tuberculoso y estoroso

Dependiente de Farmacia Se necesita con esmerada práctica y buenas referencias...

Ecos de la opinión

Fuego graneado Sr. Director de El Defensor de Granada. Muy señor mío...

Así pues volviendo a las resacas diré que, en efecto...

De modo que según esta teoría, cuya evidencia nadie me negará...

Información oficial

Gaceta de Madrid del día 14 La Gaceta de esta día, no contiene disposición alguna...

Resales ordenes del Ministerio de Instrucción Pública. Instancia de D. Cesáre Bailla...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Órdenes de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Motril...

Ingresó en el Conservatorio, y fueron sus maestros: Laurent, Reber, Savard y Ambrosio Thomas.

Crónica de los pueblos

De Illora Muy Sr. mío y de toda mi consideración...

Los beneficiados con esta limosna, bendecían al recibirla...

De Alhendin El día 14 se celebraron en este pueblo funerales...

Se cantó el oficio de Difuntos por los sacerdotes...

Presidió el jefe local del partido conservador...

El día 14 se celebró en la iglesia parroquial...

Después se distribuyeron entre los pobres...

De Pinos Puentes Con extraordinaria solemnidad se celebraron...

Terminado el acto, se repartieron a los pobres...

De Pinos Genil El día 14 se celebró en la iglesia parroquial...

Asistieron a tan piadoso acto las autoridades...

Después se distribuyeron entre los pobres...

De Pinos Puentes Con extraordinaria solemnidad se celebraron...

Terminado el acto, se repartieron a los pobres...

De Pinos Genil El día 14 se celebró en la iglesia parroquial...

Asistieron a tan piadoso acto las autoridades...

Después se distribuyeron entre los pobres...

De Pinos Puentes Con extraordinaria solemnidad se celebraron...

Terminado el acto, se repartieron a los pobres...

De Pinos Genil El día 14 se celebró en la iglesia parroquial...

Asistieron a tan piadoso acto las autoridades...

Después se distribuyeron entre los pobres...

De Pinos Puentes Con extraordinaria solemnidad se celebraron...

Terminado el acto, se repartieron a los pobres...

De Pinos Genil El día 14 se celebró en la iglesia parroquial...

Asistieron a tan piadoso acto las autoridades...

Después se distribuyeron entre los pobres...

De Pinos Puentes Con extraordinaria solemnidad se celebraron...

Terminado el acto, se repartieron a los pobres...

En la zona ecuatorial, y efemérides astro-nómicas.

Crónica obrera

Accidente del trabajo El empleado de la Unión Vinícola...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

El empleado de la Unión Vinícola, José Ballesteros Lucas...

Sin ir más lejos, tenemos a ciertos abogados franceses...

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA Santo del día. Viernes. San Roque y San Jacinto...

Publico de las 49 horas. En Santa Eulalia...

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

Misericordia perpetua. En la Capilla Real...

zón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

Misa cantada. En la Catedral y en la Capilla Real...

Misa de doce. En Nuestra Señora de las Angustias...

BAÑOS DE MAR Y FIESTAS EN MALAGA HOTEL RESTAURANT COLON Plaza de la Constitución

Telegramas

La catástrofe de la galerna

Madrid 15

Auxilio de "El Imparcial"

"El Imparcial", movido por la gran desgracia marítima de Bermeo, y estimando que es de aquellas que necesitan socorro inmediato, se ha apresurado a telegrafiar al alcalde de aquella población, que profunde el dolor por el daño de aquella población, le envía su sentido pésame y le anuncia el giro inmediato de un auxilio de mil pesetas, para que lo aplique a su juicio, al alivio de las necesidades más urgentes.

Las víctimas

Casi la totalidad de las víctimas de la catástrofe, excepción hecha de los patrones, son jóvenes de diez y ocho a treinta años.

Modelo de amistad

La lancha "Divina Pastora" encontró al patrón de la llamada "Nuestra Señora de Lourdes", Celestino Irando, abrazado al cuerpo de Ricardo Elguazabal, cooperador con él de la embarcación, que se había ahogado.

Se le invitó a salvarse, pero contestó:—No quiero, adiós. Inmediatamente desapareció entre las olas con el cadáver de su entrañable amigo.

Otra víctima

Entre los ahogados se cuenta Hipólito Gabarcho, pescador conocido en toda la costa y ex teniente alcalde de Bermeo.

La mayor catástrofe

El vicario de Saraz había anunciado el temporal, con un día de anticipación.

Empezó a las cinco de la tarde. Los vapores se refugiaron en el puerto, pero las lanchas se quedaron en el mar, creyendo que el temporal era pasajero.

Los buñeros se habían hecho a la mar el día 9, y pensaban regresar hoy, para asistir a la fiesta de la Virgen de Begona.

La catástrofe actual es la mayor que se recuerda en Bermeo, pues el sábado de gloria de 1878, se ahogaron 83 pescadores a la vista del puerto.

El duelo de Bermeo es imponente. Lanchas perdidas

Comunicación de Santander, que faltan diez lanchas de la matrícula de Sanabria.

Se ha preguntado a distintos puertos, pero hasta ahora no se sabe donde se hallan.

Han arribado al puerto de Santander algunas lanchas vizcainas, cuyo paradero se ignoraba.

Estuvieron en peligro de zozobrar y pasaron grandes penalidades.

Cincuenta lanchas en peligro En Zamaya se han recibido noticias asegurando hallarse a treinta millas, cincuenta lanchas boniteras, que se vieron sorprendidas por un furioso temporal.

La situación en que están es angustiosísima. Aseguró se dispuso el salvamento, preparándose para hacerse a la mar varios vapores.

Se teme, que algunas barcas se hayan perdido. La impresión es penosísima.

Sin aparecer

Los alcaldes de Luarca, Avilés y Gijón, han contestado a gobernador de Oviedo, que no han aparecido en aquellos puertos barcas bilbaínas.

Socorros del Rey

Anoche, a las diez, salió de San Sebastián para Bermeo el conde de Aibar, llevando cuantiosos socorros en metálico, que envió al Rey.

Dos víctimas más

Dos vapores pesqueros de San Sebastián, encontraron a seis millas del puerto la lancha "María Luisa", de la matrícula de Elacheve (Vizcaya).

Conducida a la dársena se le achicó el agua, encontrándose en el fondo el cadáver de Benjamin Poblaciones, de catorce años y otro de un hombre de cincuenta, que aún no ha sido identificado.

Lucha con el mar

Dicen de Ferrol, que una lancha pesquera de la matrícula de Cedeira, fue sorprendida por el temporal.

Intentó refugiarse en el puerto de Porto, pero el huracán la destruyó, haciéndola zozobrar.

La tripulación la componían cuatro hombres y un niño. A éste lo llevaba por el cuello uno de los naufragos.

Una ola se lo arrebató. Después de una obstinada lucha con el mar, perecieron tres hombres y el niño.

El otro tripulante se salvó después de grandes esfuerzos.

El desgraciado suceso ha causado general impresión. Salvamento de un naufrago

Un vapor pesquero de San Sebastián, encontró a nueve millas del puerto, a un naufrago arrojado a un palo de una lancha destruida.

Se lo recogió y se le prestaron auxilios.

Con exquisitos cuidados se le trajo a la capital, donde se le reanimó. Según dijo, es Juan Ezcurra, natural de Lequeitio.

Patroneaba la lancha "San Nicolás". Anadió, que otro tripulante se agarró al mismo palo, pero no pudo resistir, arrojándolo un golpe de mar.

Nueva información Desde Bilbao transmiten telegráficamente la siguiente información, relacionada con la catástrofe.

El gobernador y el conde de Aibar marcharon a Bermeo, para visitar a las familias de los naufragos y distribuirles socorros.

Ha llegado Ondarroa el secretario del Rey, para facilitarle noticia de los naufragos.

Después marchó a Lequeitio. Desde este punto dicen, que faltan dos lanchas con 17 tripulantes.

El alcalde de Elacheve anuncia, que en el naufrago de la lancha "María Luisa", se ahogaron el patrón y tres hijos suyos.

Con motivo de la catástrofe, se han suspendido en los pueblos de la costa los festejos en honor de la Virgen.

Los vapores que salieron de explotación, han traído la lancha "Victoria" sin tripulantes.

Refiriendo, que vieron varias lanchas abandonadas, pero no pudieron recogerlas.

Una era la "Juan Bautista", de Lequeitio. Los naufragos debieron defenderse denodadamente, construyéndose una balsa, después de anegada la embarcación.

Muchos de los salvados han ido a Begona, para dar gracias a la Virgen, cumpliendo así una promesa que hicieron en las horas de angustia.

El conde de Aibar y las autoridades han empezado a repartir socorros.

La vinda del patrón de la lancha "Jesús Nazareno" le dijo, que su hijo Rafael Martínez, acompañaba a su padre. Ambos perecieron.

De la familia del famoso mariner "Garibaldi" han perecido dos hijos, un yerno y cuatro nietos.

En todas las calles de Bermeo, se oyen llantos de mujeres y niños.

El aspecto de la población es desconsolador. El Ayuntamiento está rennido en sesión permanente.

Buscando las causas La Junta de Marina de Bilbao, está indignada, porque nadie se preocupó de enviar auxilios a tiempo.

La catástrofe se debe a haberse prohibido la pesca de merluza en la costa, que constituía la antigua riqueza de Bermeo, viéndose obligados los pescadores a alejarse y dedicarse a la del bonito.

El vecindario se lamenta de que se halle el puerto indefenso ante los temporales, resultando peligrosa la permanencia de los vapores pesqueros.

Dentro del puerto es imposible que entren barcos de algún calado, y de aquí que al ocurrir siniestros no se puede acudir con la prontitud debida.

El proyecto, con cuya realización se remediarían tantas deficiencias, es aprobado en el ministerio de Fomento, y pendiente de la concesión de créditos.

Varias noticias Las embarcaciones que traen los vapores de auxilio, vienen con los aparejos destruidos y los palos destrozados, demostrándose la terrible lucha que debieron sostener con el mar.

En la lancha "María Luisa" de Elacheve, perecieron el patrón y dos hijos suyos, otro padre y su hijo y tres tripulantes más.

En Elacheve ha producido júbilo inmenso de las familias de los tripulantes de la lancha "E. tagent", la noticia de que ésta se halla a salvo en Gijón.

Suscripciones En Bilbao se han abierto varias suscripciones para socorrer a las familias de las víctimas.

Se han recogido importantes sumas del G. bernador, el Nuncio, el Alcalde y otras personalidades.

Los que faltan Hasta ahora faltan de Bermeo 115 hombres, de Lequeitio 16, de Elacheve y de Ondarroa 21.

Peticiones y promesas El Gobernador, acompañado del diputado señor Guadarrama, ha presidido la sesión extraordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de Bermeo.

Ambos ofrecieron ayuda para las familias de las víctimas.

Los concejales les pidieron que se concurra a los pescadores en mejor situación para evitar desgracias como ésta.

El Gobernador y el diputado lo prometieron. El segundo entregó al Alcalde quinientos mil pesetas.

El Nuncio en Bermeo El Nuncio ha anunciado al Alcalde de Bermeo que irá mañana con los prelados para bendecirlos y prestarles auxilios materiales.

Rápidos rotos Entre los ahogados había treinta jóvenes que tenían preparadas sus bo-

das para esta semana y que pensaban asistir después de casados a las fiestas de Bilbao.

El entierro

El Ayuntamiento de Bermeo ha acordado costear el entierro de las víctimas.

Lancha funesta

La lancha "Bicavenida" parecía construida para sepultar a la familia que la poseía.

Hace cuatro años pereció el patrón y dueño, con dos hijos. La heredó un hermano, el cual ha perecido ahora.

La información del Presidente

Madrid 15

La catástrofe de Bermeo El señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, se ocupó de la catástrofe de Bermeo, manifestando que todavía se ignora exactamente el número de víctimas, a pesar de los esfuerzos que para lograrlo realizan las autoridades de marina del litoral.

Tengo malas impresiones—dijo—sobre el alcance de las desgracias, cuyo número es mayor que el conocido hasta ahora, aunque un sentimiento de piedad contribuya a retardar la información.

Espero que los daños causados los aminorarán algo los socorros que envían diversas personas y entidades.

Las huelgas

Tengo las mejores impresiones—continuó—de las huelgas de Zaragoza y Málaga.

Se han establecido corrientes para buscar una solución al conflicto de Zaragoza.

El gobernador no ha perdido la esperanza de encontrarla, viniendo la intranquilidad de ambas partes.

Hallazgo de armas

El señor Canalejas terminó dando la noticia de que el inspector Valle, acompañado de varios agentes y parejas de la Guardia civil, ha practicado registros en el pueblo de Espiño, encontrando diez fusiles mauser, dos proyectiles de cañón, una granada, cinco cuchillos y varias cananas.

Han sido detenidos cuatro individuos, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado.

Marruecos

Madrid 15

El sustituto de Moínier Un despacho de París participa, haber sido nombrado el general Franchot d'Espèray, comandante de las tropas de Marruecos occidental, en sustitución del general Moínier.

La proclamación de Yusuf En Rabat, el 9 de agosto, ha visitado al general Lyantey, para notificarle oficialmente la abdicación de Muley Hafid y la proclamación de Muley Yusuf.

El residente acogió con satisfacción la noticia y confió que colaborará con el Sultán y el Magzen, para la prosperidad de Marruecos.

Hizo votos por la del nuevo Sultán y su pueblo. Prometió al visir comunicar la noticia al Gobierno francés.

Tras esto obsequió al Mokri y a su comitiva con un gran te. El nuevo Sultán ha sido felicitado por el gran visir y el general Lyantey.

La noticia en Fez

Se esperaba con gran expectación la llegada de la noticia de la abdicación de Muley Hafid y de la designación de Muley Yusuf, teméndose que se produjera algún incidente.

No ha ocurrido sin embargo incidente alguno. El nuevo Sultán será proclamado en Fez dentro de muy poco.

Los europeos en Marrakesh El consúl francés en Marrakesh ha advertido a los pocos europeos que quedan en aquella población, la conveniencia de que se preparen a salir a la primera señal, teniendo en cuenta la declaración que ha hecho Muley Hiba, de que se propone pasar el Ramadán en Marrakesh.

Proclamación en Tánger Muley Yusuf ha sido proclamado su tío en la Gran mezquita de Tánger, con los honores de ritual.

Han asistido las autoridades indígenas y los moros notables. No ha habido ni incidentes, ni entusiasmo.

Muley Hafid en Francia

Ha llegado a Marsella el ex sultán Muley Hafid. Le cumplimentaron a bordo en nombre del Gobierno francés, el prefecto y las autoridades.

Muley Hafid dijo, que estaba encantado de encontrarse en Francia. Al desembarcar le rindió honores una compañía con bandera y música, ejecutando ésta la Marsellesa.

Desde el muelle hasta el hotel cubrían las tropas la carrera.

Comunicación a las Potencias El Gabinete de París ha ordenado a sus representantes en el extranjero, que comunicquen a las potencias la espontánea abdicación de Muley Hafid y la designación porfeste de Muley Yusuf para su sucesión.

Además deberán comunicar la proclamación del nuevo sultán.

Retorno naval

A petición del general Lyantey, el Gobierno francés ha ordenado que dos

cruceros refuercen la división naval de Marruecos.

Uno de ellos irá a Rabat y otro a Tánger.

Buen apetito de Hafid

Dicen de Marsella, que Muley Hafid ha tenido una excelente travesía. No ha traído mujeres. Le acompañan únicamente 15 esclavos.

Tiene un excelente apetito, habiéndose comido durante el viaje varios pollos y carneros.

Se ha negado a hablar de política. Ha rogado a los fotógrafos de los periódicos ilustrados, que le envíen su retrato.

Noticias de San Sebastián

Madrid 15

A los toros El día es espléndido. Han acudido millares de franceses y vecinos de los pueblos próximos, para presenciar la corrida de hoy.

Hablado con García Prieto El ministro de Estado, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho, que varios representantes extranjeros le han saludado el hecho, de que ciertos Bancos y particulares han recibido por correo, desde Lima, bonos firmados por un sujeto que se titula delegado del comité de París y Madrid, correspondientes a un empréstito republicano español.

El señor García Prieto dijo, que no concede a esto importancia política. Cree, que se tratará de una vulgar estafa, cuyo autor estuvo detenido en Chile por el mismo motivo.

Anadió que ha recibido una carta del ministro de Hacienda de la República del Salvador, dándole su sentido pésame por la catástrofe de Bermeo e incluyéndole mil francos para socorrer a las familias de las víctimas.

Los señores Navarro Reverter y García Prieto han mandado cada uno 500 pesetas a Bermeo.

Con motivo de la catástrofe no asistiré hoy a los toros ni el Rey ni los ministros.

Presentación de credenciales Con el ceremonial de costumbre ha entregado sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Méjico don Justo Sierra.

Han asistido el ministro de Estado y el alto personal palatino.

Conflictos obreros

Madrid 15

En Zaragoza Los camareros La Junta directiva de la sociedad "El Porvenir", ha acordado que mañana se declaren en huelga todos los camareros de cafés.

Los dueños de éstos han resuelto retirar los veladores de las aceras, y servir dentro de los locales, con personal de confianza.

Nuevos huelguistas Los tipógrafos celebrarán mañana una reunión. Se cree que en ella acordarán ir a la huelga el sábado.

Los metalúrgicos, secundarán también la huelga.

Aspecto normal La ciudad presenta su aspecto ordinario. La Guardia civil sigue patrullando. Se nota la ausencia de los obreros en las calles.

Acuerdo grave Los patronos albaniles, en una reunión que han tenido, han acordado rechazar el arbitraje, que aceptaban los obreros.

Dicen, que lo hubieran aceptado al principio de la huelga, pero hoy no, porque perdería la fuerza moral con los obreros.

El aceno de se cree que causará perjudiciales consecuencias.

Los de transportes El gremio de transportes ha acordado declarar la huelga el lunes.

Mal efecto Al divulgarse el acuerdo de los patronos albaniles, de rechazar el arbitraje, el efecto ha sido pésimo.

La mayoría de los obreros son partidarios de responder a tal decisión, con la huelga general absoluta.

En Madrid Rompimiento El gobernador, los patronos y obreros vidrieros, han tenido una nueva conferencia.

Los patronos insistieron en que se les acepten las conclusiones que tienen presentadas.

El gobernador les contestó, que esto no era lo que prometieron.

Los obreros, a vista de esto, han acordado romper las gestiones de arreglo.

Es probable que el lunes, huelgue todo el ramo de construcción.

Toros

Madrid 15

En Badajoz Los toros de Concha y Sierra han sido superiores.

Al primero lo pasó Gallito de muleta muy adornado y lo tumbó de un magnífico volapié. (Oración y oreja).

Marta Vázquez hizo en el segundo una faena superior a la que siguió una benévola estocada. (Oración y oreja).

El diestro, al entrar a matar se tiró levemente con el estoque en la mano derecha.

Al salir el tercero se arrojó al ruedo un capataz.

El toro le empujó hiriéndole gravemente en un muslo.

Gallito hace una faena de maestro y receta un pinchazo y una estocada buena. (Oración)

Vázquez, después de muletear al quinto muy valientemente, lo pasaporte de un gran volapié. (Oración)

Gallito banderilla magistralmente al quinto, entusiasmando al público. Después de una elegante faena desecha al bicho de una valapié inmenso. (Oración y oreja).

El sexto se fracturó una pata y fué espantillado.

En Cádiz

El lleno ha sido completo. Los novillos de Miura, han resultado bravos, aunque eran pequeños.

Gallito chico y Posadas han estado colosales en todas las suertes, tanto con el cap te como con la muleta.

Al herir lo han hecho superiormente. A cada diestro se le han dado las orejas de sus tres víctimas.

El público ha arrojado aclamando a los matadores.

En San Sebastián

Con un lleno completo se han lidiado toros de Marueta, que han sido bravos y n. bles.

En el primero estuvo desaliado Cocherito con la muleta.

Con el estoque dejó una estocada ida. Manolete es muy valiente en el segundo, no obstante darle peligrosas coladas.

Lo despachó de una estocada bien puesta y otra ladeada. Gaona colocó al tercero dos buenos pares, haciendo después una admirable faena de muleta.

Recetó tres pinchazos y una estocada buena. Cocherito estuvo en el cuarto muy movido. Se deshizo de él de una entera.

Manolete pareó al quinto aceptablemente. El toro le empujó dándole un palotazo en la pierna lesionada en la última cogida.

Con la muleta dió tres pases buenos y a continuación una estocada regular. Gaona dió al sexto el cambio de rodillas.

Después de una buena faena de muleta dió fin de su contrario de una estocada alta y un descabello.

En Vélez Málaga

Los toros de Bedoya han sido chicos y mansos.

Han despachado siete caballos. Manolo Bomba despachó los dos primeros por tener que marchar a Pontevedra.

Al primero lo pasó con inteligencia y lo despachó de una de antera.

Al segundo, que era bravo, le dió pases de todas clases, incluso de rodillas, y lo tumbó de media caída.

Pazos estuvo bien con la muleta en el tercero, dándole un pinchazo y media superior.

Lagarajillo toró admirablemente de muleta al cuarto.

Lo despachó de un pinchazo y una contraria.

El diestro granadino hizo en el quinto una faena valiente y dió dos pinchazos buenos y una estocada superior. (Oración y oreja).

Pazos estuvo sereno en el sexto el que envió al desolladero de dos pinchazos y dos estocadas.

En Madrid

Los novillos de Contreras, han sido chicos, pero bravos.

Torquito estuvo desgraciado en el primero, pinchando. En el resaca de la corrida, superior.

Vázquez II ha demostrado ser un torero serio.

Ha hecho faenas de muleta concienzudas.

Con el capote se pegó a los costillares, especia mente en el quinto, al que dió una verónica clásica.

Torquito ha estado hecho un maestro con el capote, la muleta y los palos, demostrando que es el novillero más encajado para tomar la alternativa.

Madrid ha estado deficiente con el capote y a muleta.

Se halla algo verde todavía, pero lo aple todo con el valor.

Estoqueando dió dos volapié inmensos.

El público se ha cansado de aplaudir.

Varias noticias

Madrid 15

La "Casa de España" La Junta general del Centro de Ejército y de la Armada, ha aprobado la concesión de un crédito de 5.000 pesetas para la construcción de la "Casa de España" en Alcazarquivir.

La infanta Isabel ha donado 1.000 pesetas con igual objeto, y otras 1.000 las infantas María Teresa y Fernando de Baviera.

Obsequio a un campeón La Junta central del tiro nacional ha acordado, regalar al señor Castro, proclamado campeón del tiro internacional, en el congreso que se ha celebrado recientemente en Bayona, una artística plancha de plata, con una expresiva dedicatoria.

Se le entregará solemnemente en un banquete que se celebrará en Septiembre, en honor de él y de las demás personas que representaron a la Junta central en Bayona.

Asistirán al banquete representantes de Madrid y provincias.

Vieidura de un taller En Benifaló (Valencia), ha ocurrido

de una explosión y tras ella un incendio en un taller de pirotecnia.

Toda la casa ha quedado destruida.

El pirotecnico Salvador Costa, murió en el acto.

Un hijo suyo falleció poco después, a causa de las heridas que recibió.

Un yerno de Salvador, la esposa de éste y dos niños, recibieron graves lesiones.

Fábrica destruida

A las ocho de la noche se declaró un violento incendio en la fábrica de relojes de Girod Fontaued, situada detrás de la plaza de toros.

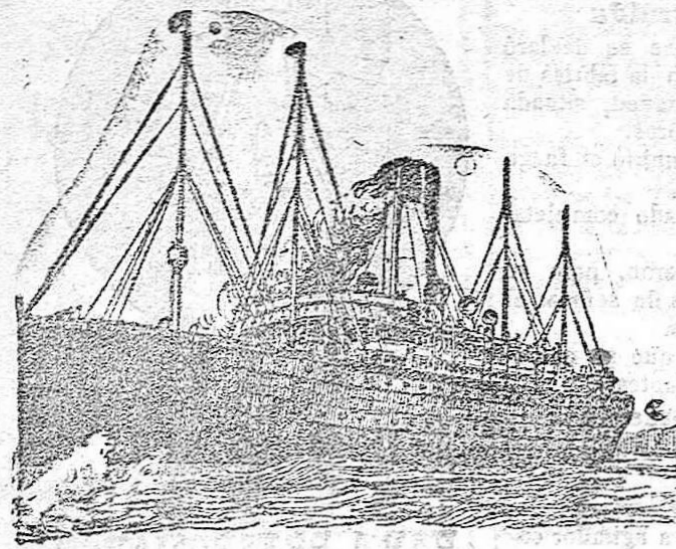
En pocos minutos adquirió el fuego horrible incremento.

La fábrica ha quedado completamente destruida.

Los bomberos acudieron, pero se hallaron imposibilitados de sofocar el fuego, por falta de agua.

Trabajan para evitar que se comunique a las casas colindantes.

GONZALEZ Y MARTINEZ. Almacenes de primeras materias para abonos. Gran Vía de Colón, núm. 31. Superfosfatos holandeses Sulfato de amoniaco Sulfato de potasa Cloruro potásico Nitrato de sosa.



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA EL MAGNIFICO TRASATLANTICO A DOBLE HELICE DE LA Compania Austro-Americana OCEANIA Saldra del puerto de Almeria el dia 27 de Agosto de 1912.

Vapores correos franceses DE LA Societe Generale de transports maritimes a vapeur Servicio rpidos y directos los dias 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

SALTA PARANA PAMPA Saldra de Almeria el 22 de Agosto, para Buenos Aires Saldra de Almeria el 2 Septiembre, para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldra de Almeria el 12 Septiembre, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

AURORA Compania Anonima de Seguros BILBAO Capital social, 10.000.000 de ptas. Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas. Subscribir para las provincias de Almeria y Granada D. Miguel Garcia Tarifa. Mesones 62.

BANUS DE LA ESTRELLA MALAGA Temporada oficial: 1.º Julio al 30 de Septiembre Elegancia, comodidad, excelente servicio y el más concurrido. Médico-Director, D. José Impellitteri.

INGENIEROS AGRONOMOS Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José H. de Oteyza y D. Ernesto de la Homa Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial Alumnos internos y externos Libertad, 15. MADRID. Pidanse reglamentos.

CARRILLO Y C. ALHONDIGA, 11 y 13. GRANADA FABRICA EN ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa. Superfosfatos de todas graduaciones. Superfosfato de hueso y sales de potasa. SUCURSALES: En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23. En Motril: D. Francisco Garcia Cazorla. La correspondencia a nuestras oficinas de Granada. Alhondiga, 11 y 13.

Penico-genit. del Dr. Morera Cálculos pilóricos para la segura y completa curación para las Enfermedades Secretas. Cuarenta años de éxito y son el ejemplo de los enfermos que los emplean. Principales boticas, droguerías, farmacias, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 40 Madrid. La Granja, Farmacia de J. Ordoñez, San Jerónimo, 13.

Ama de cría con leche fresca de los padres. R. Sola, en la p. ocid. de la Esgrada, calle de la Alhondiga Antonia Nieto Pérez.

LINEA DE VAPORES TINTORE

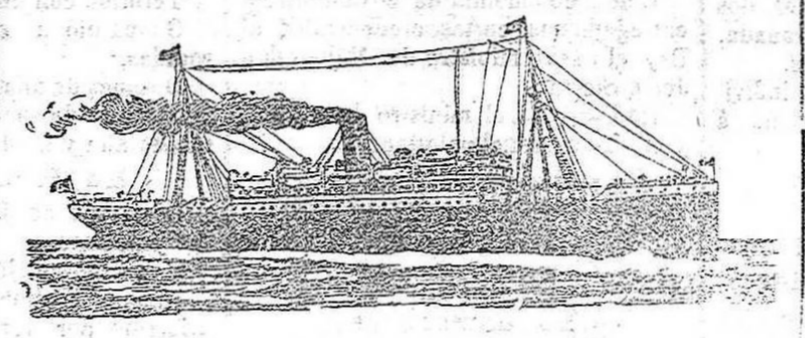
TINTORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almeria y Melilla, por el vapor Salidas de Barcelona, miércoles Llegadas a Almeria, viernes. Salidas de Almeria, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almeria, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Comisarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cortés. Paseo de Colón, 17, y Merced, 30. Comisarios en Almeria: Señores Davia J. Melal, sucesores Melal y Levy. Comisarios en Almeria: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en el Paseo de Principes, 75 y 76. NOTA: Este vapor tiene establecida en Almeria una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa. OTRA: Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de examinar y expedir los pases de los pasajeros de este vapor en Almeria, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

PARA BUENOS AIRES Con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. BERJON. Boulevard del Príncipe 59. Almeria

VIGOROSINA AGUIRRE Cura Tuberculosis y Catarros crónicos FÓRMULA: Arrhenal - Nucleina - Thiocol y Bálsamo de Tolú. CINCO pesetas franco. De venta en las principales Farmacias de Granada.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS Capital: 12.500.000 pesetas Talleres de vapores en Basam (Gipuzkoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (Bilbao), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social: Bilbao. Oficina central: Prim, núm. 5. Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, siendo de la mayor perfección y de las más modernas; construyéndose toda clase de maquinaria para minas, alambres de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, tornos, arandelas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente bruto de toda clase de hierro, acero y demás efectos también para minas. Profesionales en carpentería. Dirigida por D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, Arroya, 21, Teléfono 1.000. PRECIOSOS CATALOGOS E PROYECTOS.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que lo igualen y ninguno que lo supere. Sen de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERIA.



JUAN GARRARA E HIJOS. Calle Real. Gibraltar Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES Agosto 20 S I E N A (Doble hélice) Septiembre 6 R A V E N N A Precio en tercera, 150 pesetas Tratamiento inmejorable. Alumbrado eléctrico. Pan y Carne y Vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, Medicinas y enfermería gratis. Telegrama Merc. ni. No se necesita documento alguno para el embarque, excepto pidiendo la cédula personal. Puede reservarse la cabina con anticipación, diligenciándose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida. Para más info m'ra, acudirse a Juan Carrara e Hijos, Agentes Para informes en Granada, respecto a la carga, D. Toledo Zamora y C.ª, San J. cinto, 4, 1.º izquierda.

El Fénix Agrícola COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado 300.000 DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUM. 34. MADRID OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte e inutilización del ganado. Seguro de incendio y de cosechas. Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro. Inspector en esta ciudad, D. Antonio Pérez, E. v. 117. Domicilio en Granada, D. Blas Martínez Miranda, calle de San Matías núm. 28. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria general de Seguros en 20 de Marzo.

Aprovechad la ocasión EL LEON, después de almacenados, verificar el inventario balance, y como fin de la actual temporada, se han rebajado todos los artículos con el 50 por 100 de rebaja en sus precios, por lo que el público podrá comprar ahora en este establecimiento casi de balde. Conviene visitarlos para cerciorarse de lo dicho. Precios seriamente bajos y ventas al riguroso contado. EL LEON Mesones, 98. Ahora Poeta Zorrilla, 98

Ama de cría con leche fresca primariza, para casa de los padres. Darán razón, calle Grueles núm. 2. Camisas, Corbatas, Cuellos y Paños. Hay buen surtido en el taller de Planchado alemán. Salamanca, 7. Estas cosas vendidas barato. Camisas a medida desde 5 ptas. Se lava y plancha toda clase de ropa blanca, a precios de costumbre. Planchado a máquina. El mejor papel de fumar es el ABADIE. Se vende en todos los estancos. Taller de Composturas de relojes, fonógrafos y electrodomésticos mecánicos. A precios muy económicos. Luis Garcia Liger. San Jerónimo 1. Granada

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

Vapor para GRAN El magnífico vapor español «TURIA» Sale de Almeria para Orán los dias 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almeria los dias 10, 20 y último día de cada mes. Se despacha por sus Comisarios en Almeria, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Principe, 75. GANGA Venta argentísima Por menos de la mitad de su valor, se cede una preciosa colección de artísticas figuras de bronce y otra de China; y otras de violeta y de flores; así como un magnífico lavabo tocador. Marqués de Falces, 11, principal. Derecha. Madroño Hijos de Pedro Valls. Málaga. Importadores de Madroño del Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de vapor madero, calle Doctor Davila, (antes Cuarteles) núm. 55. Chacinas, Cuchillos y Utensilios DE FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA 61, Carrera Geny, 61 Especialidad en jarros dulces y de la tierra.

EUGENIO SUÉ Los Misterios de París 21 -¿Porque ahora, gracias a vos señor Rodolfo, no tengo miedo de rezar? -Murph se volvió de repente para recibir la emoción que le habían causado las palabras de la Guiltabara, Rodolfo dijo a él: -Hija mía, tengo que hablar con la señora Adela. Si amigo Murph se levantó a ver la quinta y sus alrededores protegidos; nos vamos a seguirnos dentro de un rato Murph. Murph ¿no me oyes? -Eh bien, hijo, estaba en aquel momento vuelto de espaldas, y fingió que se caía, y se cayó formando un montón de carne y hueso. -¿Qué os parece María, señora Adela? preguntó Rodolfo. -Ya os he dicho que, apenas vió un Crucifijo el entrar en mi cuarto, se echó de rodillas delante de él. Me sería imposible pintarlos el espontáneo y fervoroso de aquel acto de la pobre niña; al momento he conocido que su alma no estaba pervertida. La expresión del agradecimiento que os profesa es pura, es sencilla y libre de toda exageración. Os diré dos palabras que os probarán cuán natural y vehemente es en ella el instinto religioso. Cuando yo le pregunté: -¿No ha sido muy grande vuestra sorpresa y vuestro gozo al decirnos el señor Rodolfo que os quedáis aquí? Qué impresión os profunde de veros casarse así? -¡Oh, sí! me respondió -cuando me dijo eso, sentí el mismo gozo placido que cuando entraba en una iglesia, es decir, cuando me dejaban entrar; porque ya sabéis, señora Adela, que yo... -No la dejé proseguir al ver su rostro encendido y cubierto de rubor. -Sí, ya sé, hija mía. Os daré siempre el nombre de hija: ¿queréis? Sé que habéis padecido mucho; pero Dios bendice a los que se aman y a los arrepentidos. -Cada vez estoy más contento de mi obra, querida señora Adela. -Lo que también me ha sorprendido es que lo me ha hecho la

menor pregunta acerca de vos, sin embargo de que todo esto debe excitar en ella la mayor curiosidad. Esta reserva prudente y delicada me indujo a querer averiguar si sabía algo, y le dije: -Debes tener mucha curiosidad por saber quién es vuestro misterioso bienhechor. -Ya lo sé -repuso con sencillez encantadora -se llama... mi bienhechor -¿Seguro eso... la amaréis que es verdad? Ocurrirá a lo menos un hijo virtuoso a una parte en vuestro corazón. -Sí, le consagraré mi vida y mi devesos, como se los consagra también a... él -dijo la señora Adela con argüida voz. Rodolfo la cogió de la mano. -Vamos, vamos, no os desalentéis tan pronto. Si hasta hoy han sido vuestros pesquiças, podré daros un día... La señora Adela movió la cabeza con tristeza y amargura, y dijo: -¿Pobre hijo mío! ¿Tendría ahora veinte años! -Decid más bien que el hijo de Rodolfo! -Dios no haga y os escuche, señor Rodolfo! -¿Así lo espero. Ayer he ido a buscar a un tal Bravo Hijo, que, según me habían informado, podría verme alguna noticia de vuestro hijo. Al salir de su casa, y después de una quimera que tuve, espanté a esa desgraciada joven. -¡Ah, señor! Es una dicha el

que, en medio de los desvelos que os acarrea vuestro desseo de protegerme, halláis ocasiones de socorrer el infortunio. -¿No habéis recibido noticias de Rodolfo? -Ninguna -contesté con voz apesadumada y trémula. -¿Tanto mejor! No queda duda de que ese monstruo parásito en los besos de fango al querer huir de mí. Rodolfo se detuvo en el momento de pronunciar esta terrible palabra. -¿De presidio! ¡Ah, decid! ¿De presidio! -exclamó la desgraciada con una expresión de delirio. -El padre de mi hijo! ¡Ah! Si vive aún ese hijo desventurado; si, como yo, no he cambiado de nombre, ¡qué vergüenza, Dios mío! ¡qué ignominia! Pero esto no es lo peor. Si su padre he cumplido su horrible promesa... ¡ah! ¿Qué ha hecho de mi hijo? ¿Por qué me lo ha robado? -Es misterio perturbador mi espíritu -dijo Rodolfo con aire pensativo. -¿Con qué fin os ha robado ese miserable vuestro hijo hace quince años, cuando quiso marcharse al extranjero, según me habéis dicho? Un niño de aquella edad no podía menos de embarazar su huida. -¡Ah, señor Rodolfo! Cuando mi marido (la infeliz se estremeció al pronunciar esta palabra) después que lo arrestaron en la frontera,

fué conducido a París y puesto en la cárcel, donde me permitieron hablarle, me dijo con horrible énfasis: -Me he llevado a tu hijo, porque le amas y porque es un medio de obligarte a que me envíes dinero, del cual disfrutaré conmigo, ó del cual no disfrutaré: eso es cuanto más. Que viva ó que muera, poco te importa; pero si vive, pierdes el cuidado, que yo lo pondré en buen lugar. Sufrirás la ignominia del hijo como has sufrido la del padre. ¡Ah! Un mes después, mandado fué condenado a cadena perpetua. Desde entonces nada he podido saber de la suerte de mi hijo, a pesar de mis ruegos y mis cartas. ¡Ah, señor Rodolfo! ¿Dónde está mi hijo? ¿Aun oigo aquellas horribles palabras: "Sufrirás la ignominia del hijo, como has sufrido la del padre." -¿Atrocidad inexplicable! ¿qué fin iniciará en el vicio y la corrupción a un niño inocente? Y, sobre todo, ¿qué fin robólo? -Ya os lo he dicho; para obligarme a enviarle dinero, pues aun que me había arruinado, me quedaban todavía algunas reservas, que he agotado ya. A pesar de su perversidad, no podía creer que dejase de conservar una parte de dinero a la educación del desgraciado niño. -¿No tenía vuestro hijo alguna señal, ni llevaba nada por lo cual pudiera ser conocido?

-Nada excepto lo que os he dicho: un agujero gravado en la piel azul, colgado al cuello con una reliquia de plata bendecida por el Papa Santo. -Vamos, valor, señora Adela. Dios es omnipotente. -Sí, sólo a su Providencia debo vuestro asocorro. -Demasiado tarde, mi querida señora. Muchos años de oscura penumbra os hubiera evitado si... -¿Señor Rodolfo? ¿No me habéis enseñado de beneficios? -¿Cómo! he comprado esta quinta. En vuestro prosperidad érais hacendosa por rucos y hacéis valer vuestros bienes; habéis conseguido en servirme aquí de directora, y, gracias a vuestros desvelos y dotes. actividad, este establecimiento prospera, no sólo en mejorar la suerte de los trabajados, es que tienen por gran favor entrar en esta quinta modelo, sino también en socorrer a muchos desgraciados del distrito, por la mediación de nuestro virtuoso párroco señor Luperón. -Ya que habéis de ser buena, -interrumpió Rodolfo para evitar las alabanzas de la señora Adela -habéis tenido la bondad de comunicarme mi llegada? ¿Quiéiera recomendarle mi protegida. ¿Ha recibido mi carta? -El señor Murph se la ha llevado esta mañana.

-En ella referí, en pocas palabras, a nuestro buen párroco la historia de esta niña. Aunque se estábamos a punto de poder venir hoy, Murph os hubiera traído a Flor de María. -Un criado de la quinta entró en el jardín e interrumpió este diálogo. -Señor, el señor abad os espera. -¿Ha llegado la silla de posta? -preguntó Rodolfo. -Sí, señor; están cargando. Y el criado salió. La señora Adela, el cura y los habitantes de la quinta se encaminaron al Protector de Flor de María por el nombre de Rodolfo. La descripción de Murph era imperturbable, pues con tanto cuidado en mostrar a Rodolfo en su conversación privada, como en su conversación pública, cuando le hablaba de otras personas. -Se me olvidaba decir, señora -dijo marchando hacia la casa -que María tiene el pecho malo, según creo. Las privaciones y la miseria han alterado su salud. Esta mañana he notado su palidez, a pesar de que sus mejillas estaban muy encendidas y sus ojos tenían un brillo febril. Necesita muchos cuidados. -Contad con mis desvelos, señor Rodolfo. Pero no será cosa de peligro, si Dios quiere. A y. edad